

ACTIVIDADES SOCIO-EDUCATIVAS 2021 – 2022

REGLAMENTO

Anexo 4 - Reglamento Interno del Establecimiento

La acción educativa se extiende a las actividades Socio-educativas (ASE), ofreciendo al alumno la posibilidad de descubrir actividades diferentes, adquirir nuevas habilidades sociales, deportivas, culturales y científicas, con el fin de mejorar sus capacidades, creando así una atmósfera de solidaridad y compartiendo una vida cultural basada en los valores fundamentales de la convivencia.

1. INSCRIPCIONES:

1.1 Las inscripciones en ASE son voluntarias. Toda inscripción exige el pago correspondiente, sin excepción. El pago de las ASE solamente puede efectuarse cuando se esté al día en el pago de la escolaridad del liceo: (ver Circular modalidades de inscripción ASE):

- Tarjeta Davivienda
- Transferencia bancaria - Empresa

1.2. Cuando no haya participación en algunas de las actividades ya sea por coincidir con días festivos, autorización familiar, incapacidad médica, compromiso en otras actividades del Liceo (salidas pedagógicas, viajes, APC, formación del personal liceo u otras), no habrá reembolso, ni recuperación de las sesiones.

Solamente habrá recuperación de sesiones en caso que sean anuladas por el liceo a último momento por razones de seguridad o fuerza mayor.

Excepción: Reembolso se hará únicamente para los alumnos que por incapacidad médica prolongada no puedan continuar el resto de las sesiones del período (retiro definitivo). La incapacidad se debe presentar en la oficina de las ASE, máximo 8 días de haber iniciado la incapacidad médica.

2. RETARDOS Y AUSENCIAS:

Los alumnos deberán presentarse a la actividad correspondiente, a más tardar diez minutos después de la última clase

Toda ausencia o no participación debe ser notificada por escrito a las ASE (a través del cuaderno de correspondencia o por correo electrónico ase@lfbogota.com) como mínimo un día antes de la actividad. Después de la tercera ausencia injustificada, el estudiante será convocado a la oficina de actividades y los padres serán notificados.

Los alumnos que no puedan realizar una actividad por incapacidad médica, porque se sienten indispuestos o por cualquier otro motivo aceptado por las ASE, deberán regresar a sus casas. **NO**



deberán permanecer en el colegio.

3. SALIDAS-TRANSPORTE:

3.1. No habrá rutas escolares específicas de las ASE en la medida en que no se trata de una actividad obligatoria.

El retorno de los estudiantes sólo será posible en las rutas ya existentes, únicamente para los alumnos que utilizan el servicio de transporte escolar (ruta completa o de regreso), dentro de los límites de las plazas disponibles, en los siguientes horarios:

- De lunes a viernes 3.30pm
- De lunes a viernes 4.30pm (actividad de football)

3.2. En caso de no usar el servicio de transporte escolar dentro de los horarios anteriormente mencionados, los padres de familia deberán recoger a sus hijos **puntualmente** al finalizar la actividad, en el punto de salida establecido para cada actividad y día correspondiente. Esta información se encontrará en las entradas del establecimiento.

3.3. Los alumnos de Maternal deberán ser recogidos al final de la actividad y sólo serán entregados a las personas que dispongan del carné de la escuela maternal.

4. COMPORTAMIENTO:

La participación en las actividades socio-educativas exige un espíritu de civismo y respeto al prójimo.

En caso de indisciplina en el establecimiento o en el transporte, se aplicarán las sanciones previstas en el reglamento interno. La participación en las Actividades socio-educativas puede suspender provisional o definitivamente de acuerdo a la decisión del rector después de un proceso disciplinario.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

Toda actividad adicional organizadas por el servicio de las A.S.E, será comunicada de manera oficial por las ASE a los padres de familia, a través de los correos electrónicos registrados en el sistema de matrícula.

Si no hay citación, no se genera un compromiso por parte del establecimiento.

IMPORTANTE : Les recordamos que al momento de realizar la inscripción en las ASE, Ud. Aprueba y acepta automáticamente el presente reglamento.

«Lo importante es participar» Pierre de COUBERTIN.

El equipo ASE

